



PRIMEROS AUXILIOS EN EL HOGAR

Consejos y Recomendaciones

Ingesta de Objetos

- > Infórmese sobre cómo actuar ante la ingesta de objetos no comestibles. En estas ocasiones saber lo que no se debe hacer es tan importante como saber qué hacer, porque una medida terapéutica mal aplicada puede producir complicaciones.

Según estadísticas oficiales, en los últimos años se han multiplicado las consultas de urgencia por ingesta de objetos extraños por parte de niños.

Ante esta problemática, la prevención, el cuidado y el conocimiento para saber actuar resultan fundamentales.



Sanatorio
Colegiales

“Mas información, mejor prevención”
PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN

Cómo Actuar

- Los objetos pequeños y redondos (cuentas de collares, botones, monedas, etc.) que se tragan los niños suelen pasar por el aparato digestivo sin producir trastornos, y se eliminan naturalmente.
- No se deben administrar purgantes ni alimentos voluminosos; límitese a la alimentación normal.
- Si se nota dolor o dificultad para pasar la comida, consulte con el médico.
- Quienes usan dentaduras postizas u ortodoncias están más expuestos a accidentes por tragar pequeños huesos o espinas de pescado durante la comida.
- Los objetos rectos o puntiagudos (horquillas, alfileres, espinas de pescados, huesos) pueden generar un riesgo mayor. No pierda la tranquilidad; consulte usted con el médico de inmediato.
- En todo momento es fundamental mantener la calma y transmitírsela al niño o la persona que ingirió el objeto.
- Para evitar los riesgos siempre es conveniente alejar del alcance de los niños los objetos peligrosos y estar atentos a su cuidado, en especial cuando están en ambientes desconocidos.



¿CUÁLES SON LOS CASOS MÁS COMPLICADOS?

Es bastante frecuente que los niños ingieran baterías de aparatos domésticos o de sus juguetes como relojes, radios, videojuegos, etc. Ello puede causar lesiones corrosivas, por lo cual es necesario extraerlas lo antes posible por vía endoscópica.

Más Información

Información acerca de este tema y otros relacionados a la prevención y el cuidado de la salud:
consultas@sanatoriocolegiales.com.ar

Consultas

Consultas y turnos con profesionales especializados:
4556-4800

Estar informados, es estar preparados.